



DOCENTES DE
**ESCUELA
PRIMARIA**



INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES



¿DE QUÉ SE TRATA **BASTA DE BULLYING?**

Estas páginas están destinadas a docentes de escuela primaria, porque los adultos y las adultas que acompañan a diario a los niños y a las niñas, son quienes mejor los conocen y quienes buscan su bienestar desde pequeños.

Es mucho lo que la escuela puede hacer para detectar y detener el *bullying*. No es un problema sencillo. Involucra a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familias) y requiere contar con información para abordarlo en profundidad.

Trabajar el tema desde la perspectiva de mejorar la convivencia en la escuela, permite avanzar en el fortalecimiento de la cultura democrática. Plantear la noción del “otro” o la “otra” como “semejante”, implica el reconocimiento de las diferencias y, al mismo tiempo, la afirmación de su condición de igualdad de derechos.

Todos los niños y niñas tienen derecho a vivir sin ser víctimas de la violencia. Docentes, niños y niñas tienen derecho a que las escuelas sean seguras, a que haya respeto mutuo y a que se asuma la responsabilidad de proteger a los niños y niñas.

Para terminar con el *bullying*, es necesario informarse y alzar la voz. Si los niños y niñas hablan con sus padres, madres, sus educadores y otros adultos de confianza, es posible ponerle fin al *bullying*. Pero se necesita un plan, debatir, tener un poco de coraje y muchos consejos prácticos para hacerle frente a este problema.

Si los docentes no se quedan callados y tratan el tema en sus aulas, se puede lograr que las escuelas sean lugares donde los niños y las niñas puedan aprender y disfrutar en un entorno seguro.

Así, el respeto mutuo se convertirá en una norma de convivencia que rija para toda la comunidad.

La información que contiene esta carpeta será solo el inicio para saber de qué se trata el *bullying*. Sin duda, conocer el problema es el primer paso para detenerlo.

EDUCAR PARA UNA **BUENA CONVIVENCIA**

Trabajar en una escuela en la que existe el diálogo, la inclusión, el espacio para la resolución de conflictos, y donde se han acordado pautas en códigos de convivencia con la participación de los y las estudiantes, **disminuye notablemente la violencia intraescolar y los conflictos entre pares (estudiantes).**

Dado que en el contexto escolar aparece una diversidad significativa de conflictos que pueden derivar en problemas serios, se considera que los **enfoques preventivos** en la escuela constituyen una **vía privilegiada para transformar estas situaciones en forma positiva y lograr una convivencia escolar armónica**. Es decir, un ambiente confortable para aprender y enseñar.

Una escuela que se interesa en su comunidad, necesita trabajar cotidianamente con los conflictos emergentes. Es necesario que pueda verlos, escucharlos, reconocerlos y, especialmente, darles lugar, abrirles las puertas. En cambio, negar los conflictos, ocultarlos o ignorarlos, no detiene la violencia, sino que, por el contrario, la potencia, la naturaliza y la legitima.

Involucrarse con la violencia y con los problemas que suscita, implica asumir un desafío. Ser capaces de proponer herramientas que permitan considerar las situaciones desde múltiples perspectivas, como la época, las condiciones sociales y emocionales de los niños y las niñas, los vínculos familiares y los que se entablan en la institución escolar, ya sea entre pares o con los adultos.

Los docentes deben ayudar a resolver conflictos, desarrollando en los niños y en las niñas aspectos relacionados con la empatía, la compasión, la comprensión, la comunicación y el respeto por el otro y la otra. Es trabajo de los adultos formar a los niños y a las niñas, brindándoles recursos que les permitan sentirse seguros y seguras.

Además, las escuelas deben promover la valoración de la diversidad. Es decir, darle un lugar de reconocimiento a todos y a todas, no solo a los y las atletas, actores y actrices, cantantes, o estudiantes destacados en cualquier área. No se debe promover solamente una manera de ser y de actuar. Todos y todas las estudiantes tienen valor.

¿QUÉ ES EL BULLYING?

Es agredir o humillar a otra persona. Otras formas de hacer *bullying* son insultar, divulgar rumores, herir físicamente o emocionalmente, ignorar a alguien.

El *bullying* puede ocurrir a través del celular, en persona, por escrito, en la escuela, en el barrio, en algún transporte, o en otros espacios donde los y las estudiantes se encuentran con frecuencia, como las redes sociales. Sea donde sea, el *bullying* no debe permitirse, es inaceptable.

El *bullying* es un problema grave que afecta a millones de niños y niñas sin importar de dónde son, ni de dónde vienen. Cuando este problema tiene lugar en las escuelas, necesita ser resuelto cuanto antes.

Los que hacen *bullying* molestan a los niños y niñas más vulnerables. Apuntan a aquellos y aquellas que son diferentes, porque no usan ropa de moda, porque forman parte de una minoría social o racial, porque se están desarrollando y parecen ser torpes con su cuerpo, porque tienen sobrepeso o algún rasgo físico característico (como orejas o nariz grandes), porque presentan alguna discapacidad, o porque son más estudiosos o muy tímidos.

Los niños y niñas que hacen *bullying* no necesitan mucho para inspirarse si tienen la intención de herir, humillar o excluir a alguien de su círculo de amigos o amigas. El *bullying* no solo afecta a los niños y niñas que son atacados, también daña a los y las testigos cercanos, especialmente si ellos y ellas no saben qué hacer al respecto.

En la mayoría de los casos, la víctima de acoso permanece callada ante el maltrato al que está siendo sometida. Esta situación intimidatoria le produce angustia, dolor y miedo.

El *bullying* se sostiene en el tiempo, ocurre con frecuencia y siempre existe la intención de molestar o humillar al que lo sufre, gratuitamente. Afecta a toda la comunidad escolar. No es una broma o un juego, es violencia. Por eso es inaceptable.

EL LENGUAJE QUE USAMOS

Aplicamos el término “víctima” en esta carpeta para describir a un estudiante que está siendo intimidado pero no como una condición de sí mismo, sino como un comportamiento temporal. Lo utilizamos porque es de uso general en la conversación ordinaria, en los medios de comunicación e incluso para la ley. Pero este término no nos convence, ya que a menudo describe pasividad o debilidad. No es así como vemos a los niños y a las niñas que son intimidados. Por el contrario, son jóvenes activos que defienden sus derechos y los de los demás, y que tienen toda posibilidad de cambio. Del mismo modo, usamos el término “agresor” o “agresora” para referirnos a un comportamiento circunstancial y no a una condición permanente.

Sabemos que, en ocasiones, nuestro lenguaje y nuestra forma de decir las cosas discriminan, haciendo a veces a las niñas, adolescentes y mujeres “invisibles”. Por lo tanto, en la mayoría de los casos, hemos utilizado “niños y niñas” en lugar de sólo “niños”, y “madres y padres” en lugar de sólo “padres”. Sin embargo, hemos preferido no recurrir frecuentemente a formulaciones como “acosado/a”, o “maestro/a”, que pueden ser más inclusivas, pero que hacen más difícil la lectura, especialmente para los niños y las niñas.

¿TODA AGRESIÓN ES BULLYING?

Es importante distinguir las situaciones de acoso que podemos encuadrar en el *bullying* de otras manifestaciones agresivas esporádicas, que no son propiamente *bullying*, como las habituales “bromas”, los juegos bruscos o peleas que, a menudo, se dan entre compañeros y compañeras en el ámbito escolar.

Se debe contemplar que es frecuente en las relaciones entre pares que surjan desacuerdos que generan conflictos y malos tratos entre ellas y ellos, sin que deban ser considerados como situaciones de acoso propiamente dichas. Las peleas, los problemas entre compañeros y compañeras, o entre amigos y amigas, el uso de “malas palabras” o vocabulario inapropiado, son frecuentes en todas las poblaciones de niños y niñas. Desde luego, tales hábitos merecen ser tratados en la escuela, dando una respuesta apropiada que no naturalice esas formas de relación.

Sin embargo, si estos escenarios no son resueltos adecuadamente, podrían evolucionar hacia situaciones de acoso constante.

Otra distinción importante es la que se da en las situaciones de conflicto intragrupal, en las que uno o más estudiantes se desafían o enfrentan en peleas, a fin de resolver sus conflictos o para asentar la supremacía de una persona sobre las demás o de un grupo sobre otro.

Lo que distingue a estas situaciones del acoso es la igualdad de condiciones, físicas o psicológicas, entre los grupos en disputa.

En el acoso escolar o *bullying*, hay una desigualdad entre el o los acosadores y el acosado, quien no encuentra la manera de defenderse y se somete al poder de la contraparte.

Aunque diferentes, sin duda, ambas formas de violencia requieren una atención e intervención inmediata y apropiada de los y las docentes.

Para facilitar la distinción de las situaciones de acoso de aquellas que no lo son, ofrecemos una lista de algunas de las características que deben estar presentes para que una situación sea delimitada como *bullying*:

Intencionalidad en la agresión, sea física, verbal o virtual.

Desequilibrio de poder entre el acosado o la acosada y el acosador o la acosadora (en la que este o esta última es más fuerte que el primero, sea la diferencia real o subjetiva, percibida por uno o una de ellos, o por ambos). La desigualdad de poder puede ser de orden físico, psicológico o social, generando un desequilibrio de fuerzas en las relaciones interpersonales.

Repetición de la agresión **a lo largo de un tiempo** y de forma constante contra la misma víctima y sin motivo alguno.

TODOS Y TODAS SON AFECTADOS

El acoso escolar conlleva una serie de consecuencias negativas, no solo para el o la acosada, sino también para el acosador y para los testigos del hecho. En el *bullying* hay tres partes implicadas. El agredido es la parte más perjudicada del proceso. Además, están los testigos y el que acosa, quienes son fundamentales para la comprensión del problema.

EL QUE ES ACOSADO:

Es aquel niño o niña que es blanco de comportamientos molestos o de intimidación constante. **Puede exhibir signos de:**

Baja autoestima o autoimagen negativa.

Baja en su rendimiento académico.

Sensaciones de temor.

Fobia y ausentismo escolar.

Pesadillas e insomnio.

Depresión y ansiedad.

Desconfianza en las relaciones sociales y en la solución pacífica de los conflictos.

Desconfianza en los adultos y las adultas por su inadecuada intervención.

Sentimientos de venganza.

Naturalización de ser agredido, humillado, desvalorizado, discriminado.

Impotencia ante la falta de ayuda y respuestas.

Cambio en patrones de alimentación: comen mucho o muy poquito.

TESTIGOS:

Son aquellos niños y niñas que forman parte del grupo en el que se desarrolla el acoso. No participan directamente de la agresión, pero observan y a veces **actúan pasivamente** ante la misma, porque responden con un **silencio complaciente**. En otras oportunidades, actúan adecuadamente y quieren detener el *bullying*, pero muchas veces no saben cómo hacerlo o a quién pedir ayuda. En algunos casos, pueden llegar a sumarse a las agresiones. Este grupo puede sufrir consecuencias tales como:

▲ Sentir miedo a que les pase lo mismo a ellos o ellas.

▲ No querer ir a la escuela.

▲ Ver una baja en su rendimiento académico.

▲ Adquirir un aprendizaje deficiente sobre cómo comportarse ante situaciones injustas.

▲ Quedar expuesto a modelos inadecuados de actuación.

▲ Naturalizar la discriminación, la desvalorización y el sufrimiento de otros niños y niñas.

▲ Desconfiar de los adultos por su intervención inadecuada.

EL O LA QUE ACOSA:

Es quien deliberadamente hace uso de la fuerza para acosar a otro u otra, normalmente ante la mirada de los demás compañeros o compañeras. Así se siente poderoso ante los demás, pero cuida de ocultar su comportamiento frente a los y las docentes, y otros adultos. Este tipo de conductas puede estar reflejando necesidades afectivas, conflictos familiares o problemas no resueltos adecuadamente. Esto lo puede llevar a:

▲ Aprender de una forma distorsionada cómo obtener lo que quiere.

▲ Ver afectado su rendimiento académico.

▲ Adquirir una actitud que sea precursora de una futura conducta delictiva.

▲ Lograr reconocimiento social y status dentro del grupo, basado en el poder y la violencia.

▲ Trasladar estas conductas a otros ámbitos.

▲ Naturalizar las actitudes violentas, discriminatorias, de desvalorización del otro o la otra.

▲ Profundizar problemas afectivos o sociales no resueltos adecuadamente.

¿ES DIFERENTE ENTRE VARONES Y ENTRE MUJERES?

Es importante tener en cuenta que el acoso escolar involucra tanto a niños como a niñas, pero las formas de *bullying* entre mujeres y varones suelen ser diferentes. Las niñas son más propensas a agredirse verbalmente; en cambio, los varones son más proclives a las agresiones físicas. Pero, además, las niñas suelen ser molestadas a través de la difusión de rumores, que las convierten en blanco de comentarios sexuales. Detrás de muchas de estas situaciones se reconocen concepciones machistas, que suelen tener una relación directa o indirecta con la violencia o el mal ejercicio del poder. Todas las formas de *bullying* causan daños significativos.

¿QUÉ ES EL CYBERBULLYING?

El **cyberbullying** se produce cuando la agresión e intimidación a un compañero o compañera ocurre **a través del uso de la tecnología y de la Web** (computadoras, celulares y otros dispositivos electrónicos).

¿Cómo se produce? Puede ser mediante mensajes de texto crueles; la divulgación de rumores falsos o mentiras por e-mail o en las redes sociales; la publicación de videos avergonzantes para el acosado; y la creación de perfiles falsos en las redes sociales o de sitios web con el único fin de burlar a alguien.

El cyberbullying se expande viralmente por la Web y puede humillar de una manera muy difícil de detener. Por tal motivo, resulta muy invasivo y dañino. Los mensajes y las imágenes pueden ser enviados por el agresor o la agresora durante cualquier momento del día y desde cualquier lugar (incluso de forma anónima), y pueden compartirse con muchísima gente. De esta manera, la víctima se encuentra expuesta a recibir agresiones a toda hora, incluso estando en su propia casa. Además, las agresiones en Internet permanecen en el ciberespacio durante mucho tiempo, por lo cual pueden afectar a largo plazo al niño o niña que las sufre.

¿CÓMO INTERVENIR? CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LOS DOCENTES

Este apartado apunta a que los docentes trabajen con los alumnos y alumnas en la construcción de valores de convivencia y ambientes escolares cooperativos, donde los conflictos puedan ser tratados y resueltos en forma constructiva. Porque, en definitiva, no se trata tan solo de colocar la violencia en el centro del debate, sino también de aprender nuevas formas de convivencia para el ejercicio de una ciudadanía responsable en un ambiente escolar democrático, incluyente y equitativo.

Las habilidades para lograr una buena convivencia no pueden ser inculcadas a los niños y a las niñas por imposición, sino que deben transmitirse como un modo de vida, una forma de comportarse, de “estar con el otro”. Trabajar con este enfoque desde los primeros grados, favorece que los niños y niñas aprendan desde pequeños a reaccionar frente a la intolerancia y la provocación, a controlar la ira, a ser generadores de propuestas, a buscar soluciones pacíficas. En suma, que puedan ser capaces de reconocer las consecuencias negativas y destructivas de la violencia y el maltrato, tanto para ellos y ellas como para los demás.

Cada escuela debe decidir cómo actuar, en caso de detectar una situación de *bullying*. **El primer paso es proteger al estudiante que está siendo agredido.** El docente debe saber que existe una gran diferencia entre frenar el *bullying* cuando está en las primeras fases, y detenerlo cuando ya lleva un tiempo instalado.

A CONTINUACIÓN, SE MENCIONAN ALGUNOS CONSEJOS PRÁCTICOS PARA DETENER EL BULLYING:

▶ **Escuche a los y las estudiantes.** Tome en serio todo lo que le digan acerca del *bullying*, especialmente si le informan sobre casos concretos que ocurren en el centro educativo (o fuera de él) que involucran a sus estudiantes. Asegúrese de brindar atención a cada caso particular y tomar acciones correctivas para detener la situación. Use su autoridad como docente para exigir el cese de las hostilidades contra cualquier niño o niña.

▶ Si presencia una situación de acoso, detenga inmediatamente la agresión. Colóquese entre el niño, la niña o el grupo de niños que molestan o intimidan, y aquellos que fueron molestados o intimidados. Preferentemente, procure bloquear el contacto visual entre ellos. No aleje a ningún niño o niña –especialmente a los testigos. No pregunte de inmediato, ni discuta sobre el motivo de la agresión, ni trate de averiguar los hechos.

▶ Hable acerca de **lo negativo de molestar o intimidar**, y de las **reglas de convivencia de la escuela**. Use un tono natural para referir qué comportamientos usted vio/ oyó. Hágales saber a los niños y las niñas que molestar o intimidar es inaceptable y que está en contra de las reglas de la escuela. Busque que recapaciten sobre su actitud y que reconozcan el daño que provocan.

▶ **Apoye al niño o niña molestado** o intimidado para hacerlo sentir respaldado y a salvo de las represalias. Ayude al niño o la niña a encontrar modos de decir que no molesten más y a buscar ayuda. Informe lo acontecido al resto de los docentes.

▶ **Incluya a los testigos en la conversación. Enfatice la importancia de pedir ayuda a un docente u a otro adulto, y bríndeles orientación** sobre cómo podrían intervenir apropiadamente u obtener apoyo la próxima vez. Deje bien en claro que pedir ayuda no es ser “soplón”. Por el contrario, es ser solidario. No pida a los testigos que expliquen públicamente lo que observaron.

▶ El trabajo con el grupo debe estar encaminado a desmitificar a quien ejercita su poder mediante la violencia. El niño o niña que recurre a la violencia suele tener alguna necesidad no satisfecha. En tal sentido, es fundamental escucharlo y entenderlo para luego marcarle límites a través de la empatía y la justicia.

▶ Si lo considera apropiado, **imponga consecuencias** para los niños y las niñas que molesten o intimiden a otros u otras. No exija a los niños y niñas que se disculpen, o que hagan las paces en el calor del momento. Todos deberían tomarse su tiempo para “enfriar los ánimos”. Todas las consecuencias deberían ser lógicas y conectadas con la ofensa. Es fundamental que las consecuencias sean justas y que estén dirigidas a comprender y ayudar tanto al que sufre el *bullying* como a quien lo hace. Indague a los agresores acerca de su comportamiento y bríndeles apoyo para cambiar las conductas nocivas. Ciertas medidas punitivas, como la suspensión o la expulsión, tienden a ser contraproducentes, porque los niños y niñas se quedan callados y no se pueden trabajar las causas psicosociales que motivan el comportamiento de los que molestan y de los que son molestados.

▶ Notifique a los padres y las madres de los niños y niñas involucrados. Es aconsejable también tratar el tema en reuniones con madres y padres, a fin de generar conciencia sobre el problema y promover el acercamiento de las familias a la escuela. Los padres y madres deben sentir que la escuela cuida a sus hijos e hijas, que escucha sus problemas y que colabora con la familia en la educación. Es muy importante involucrar a los padres y madres.

▶ Si bien en algunos casos tanto el/la acosado/a como el que acosa pueden llegar a recibir ayuda terapéutica formal, en la mayoría de las ocasiones es suficiente con la participación de un consejero escolar que brinde apoyo psicosocial informal.

Es importante dar un espacio al acosado o la acosada para conversar con un adulto de confianza en privado. Que el niño o la niña pueda explicar abiertamente qué le está ocurriendo. Pedirle al acosado que cuente su experiencia delante de otros niños y niñas, puede resultar contraproducente, y hasta inhibitorio.

El docente debe acompañar tanto al niño o a la niña acosado/a, como a aquellos y aquellas que han sido agresores. Todas las partes deben sentir que el docente está pendiente de la situación para asegurar que la violencia no vuelva a ocurrir.

¿QUÉ TRABAJO PREVENTIVO PODEMOS HACER EN EL AULA?

Es necesario que los problemas entre pares puedan ser incluidos como parte del trabajo de convivencia en el aula. De esta manera, habrá muchas oportunidades **de transformar situaciones negativas en otras positivas y favorecer una convivencia escolar armónica**, un ambiente confortable para aprender y enseñar.

Intervenir únicamente cuando se presenta un conflicto o un proceso de *bullying* constituye un grave error. La prevención debe ser parte del programa escolar. Las estrategias de prevención deben estar destinadas a fomentar habilidades emocionales y comunicativas para que los alumnos aprendan tanto a evitar conflictos como a afrontarlos de manera no violenta.

Si el *bullying* es detectado en las primeras fases, los docentes y los padres y madres pueden intervenir a tiempo para poner fin rápidamente a los episodios de violencia. En cambio, si se descubre un acoso de larga duración, desarticular el problema llevará más tiempo.

A CONTINUACIÓN, ALGUNAS PROPUESTAS PARA TENER EN CUENTA:

Proponga **asambleas semanales**. Los intercambios o asambleas en el aula, programados en forma regular, donde se reflexiona sobre lo ocurrido en la semana, los conflictos grupales y las relaciones, pueden ayudar a reducir los actos de molestia e intimidación. Estos **encuentros participativos** favorecen un clima positivo para el aprendizaje y las relaciones sociales. También facilitan la detección e intervención del y de la docente en situaciones conflictivas. La intervención en el seno del aula es efectiva porque alcanza a todos los niños y niñas, muchos de los cuales suelen ser testigos de actos de molestia o intimidación. Tratar al grupo como un todo crea la sensación de comunidad, en la cual todos se hacen responsables de sus conductas, se generan lazos solidarios y actitudes de empatía.

Plantee **dinámicas de trabajo grupales**. El trabajo en **grupos colaborativos** pone en juego una dinámica diferente, en la que pueden revelarse habilidades, talentos y potencialidades de los integrantes. La meta se logra solo si la totalidad del grupo participa, de manera que es importante ceder protagonismo, escuchar la opinión y los aportes del otro y solucionar tensiones en forma creativa. Por medio de la cooperación, los alumnos y las alumnas ejercitan la interdependencia positiva y logran un crecimiento personal y social. La intervención docente en el armado de subgrupos y el trabajo con cada uno es fundamental para favorecer la cooperación y mediar en los conflictos propios del trabajo con otros y otras.

Cree **nuevas reglas para la conformación de grupos** de trabajo, de manera de favorecer la inclusión y evitar que siempre queden marginados los mismos niños y las mismas niñas. Puede variar los grupos semanalmente, o en función de los diferentes proyectos, y utilizar **múltiples criterios de agrupamiento** a través de juegos que permitan armar los grupos de modo azaroso.

Trabaje con **obras literarias** y **películas**. Las historias suponen una invitación permanente a la fantasía, al juego, a la imaginación. Sin embargo, su función cultural y su valor pedagógico no se agotan allí. Las historias nos hablan del amor o del desamor, de la amistad y de la soledad, de la solidaridad o del egoísmo, del respeto por el otro y de la discriminación. Por lo tanto, las películas y las obras literarias constituyen insumos privilegiados para hablar y reflexionar sobre distintos temas sociales.

Incluya el **juego** tanto en las actividades de aprendizaje como para abordar la temática del *bullying* específicamente. Los juegos constituyen una herramienta de gran utilidad para el trabajo interno (autoconocimiento, atención, comunicación directa, vencimiento de resistencias) y **para facilitar el contacto con el otro**. Los juegos también apuntan a desarrollar competencias, como el trabajo en equipo y las relaciones sociales.

Invite a sus alumnos y alumnas a realizar **campañas de difusión y prevención** del *bullying*. Esto requerirá que se informen, reflexionen sobre el tema y elaboren **mensajes para llegar a toda su comunidad**. Los niños

y las niñas se sentirán muy comprometidos si se trata de algo que los afecta directamente. Algunas campañas pueden realizarse a través de la confección grupal de afiches o carteles para colgar en la escuela, concursos de fotografía, muestras de arte, charlas para los más chicos, publicaciones en el *blog* de la escuela o en un *blog* creado para este fin, entre otras.

Incluya en sus clases temas como discriminación y derechos de los niños y niñas. Es importante que se pueda formar a los niños y niñas para la inclusión, para reconocer la igualdad y para aceptar y valorar las diferencias.

Movilice a distintos actores en la escuela para crear entre todos un **comité de convivencia** integrado por docentes y alumnos/as. Es necesario que el tema se aborde en la escuela de manera integral, y no solamente en el aula. Así, se podrá elaborar un proyecto escolar consistente que involucre a docentes y estudiantes, donde se establezcan reglas y normas acordadas a partir del debate y el intercambio de opiniones.

Valore la diversidad. Las escuelas deben promover la valoración de la diversidad para darle un lugar de reconocimiento a todos y a todas; no solo atletas, actores y actrices, cantantes, y estudiantes destacados. No se debe promover y premiar solo una manera de ser y de actuar. Todos los niños y todas las niñas tienen valor y deben ser reconocidos por sus cualidades particulares.

ACTIVIDADES Y JUEGOS PARA EL AULA

Todas las actividades propuestas pueden ser realizadas con grupos de edades diferentes. Los ajustes estarán dados por el nivel de profundización al que se pueda llegar en cada caso.

JUEGO	FOTO VIVA
Objetivos	Que los alumnos y alumnas logren: <ul style="list-style-type: none"> ▲ Reconocer el <i>bullying</i>. ▲ Reflexionar sobre situaciones de molestia o intimidación. ▲ Trabajar en grupo.
Desarrollo	
<p>Se divide a la clase en grupos. Cada grupo recibe una frase sobre el <i>bullying</i>, que puede ser la siguiente:</p> <p><i>Cuando nos peleamos y nos pegamos, nos hacemos daño, pero también hacemos daño cuando insultamos a una persona o nos burlamos de ella, o cuando no la dejamos jugar, la echamos del grupo o la dejamos sola. También hacemos daño cuando hablamos mal de alguien a sus espaldas para que los demás no sean sus amigos. Todo esto es maltratar.</i></p> <p>Los grupos deberán representar con una imagen “congelada” un ejemplo de <i>bullying</i>.</p> <p>¿Cómo se realiza una fotografía grupal? Los elementos son los cuerpos y rostros de los y las participantes,</p>	

que deberán comunicar algo a través de una escena sin utilizar la palabra. El grupo debe consensuar qué presentará al resto y cómo. A través de la escena, deben transmitir los sentimientos que son vivenciados por las personas que experimentan situaciones de *bullying*.

Cada grupo representará la “fotografía” que ha creado, pero sin mencionar cuál es el ejemplo de *bullying* elegido. El desafío es que los y las integrantes de los demás grupos, identifiquen el ejemplo. Luego que todos los grupos representen su fotografía, se compartirá con los demás cómo llegaron a construir esa imagen.

El docente considerará los aportes de cada grupo para conceptualizar el tema, y propondrá repensar los ejemplos que no corresponden al concepto. Tendrá en cuenta que el *bullying* puede presentar diferentes formas de agresión: física, verbal, psicológica o social. Es importante que estas descripciones aparezcan en los ejemplos o que el docente invite a los grupos a pensar en aquellos que no aparecieron. Además, debe reforzar que estas situaciones se mantienen en el tiempo, que producen daño y que se dan en una relación de asimetría por parte de las personas involucradas en el conflicto, ya que no todas las agresiones constituyen por sí mismas un acto de *bullying*.

JUEGO	MENSAJES POSITIVOS
Objetivos	Que los alumnos y alumnas logren: <ul style="list-style-type: none"> ▲ Reconocer valores positivos en sí mismos y en los otros. ▲ Fortalecer lazos grupales.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Hojas. ▲ Lápices.

Desarrollo

El grupo formará una ronda. Cada alumno y alumna escribirá su nombre en una hoja. Cuando se dé una orden, cada uno pasará la hoja hacia la derecha. Cada vez que un niño o niña reciba una hoja, deberá escribir **un mensaje positivo** para ese niño o niña. Al finalizar la ronda, cada niño o niña podrá leer en la hoja con su nombre todos los mensajes que resaltaron sus aspectos positivos, sus logros y recibirá así el cariño de sus compañeros y compañeras.

Variante del juego

Cada niño o niña recibirá dos tarjetas. En una escribirá algo positivo sobre sí mismo y en la otra algo positivo sobre el compañero o compañera de la derecha.

JUEGO

ROMPECABEZAS MEZCLADOS

Objetivos

Que los alumnos y alumnas logren:

- ▲ Cooperar con sus compañeros y compañeras para alcanzar el objetivo.
- ▲ Manifestar actitudes solidarias.
- ▲ Resolver los conflictos propios de la actividad.
- ▲ Fortalecer los lazos grupales.
- ▲ Mostrar empatía.

Recursos

- ▲ Cinco sobres.
- ▲ Cinco rompecabezas cortados en unas 10 piezas.
- ▲ Cinco imágenes del rompecabezas completo.

Desarrollo

La clase se dividirá en cinco grupos. El docente le entregará a cada grupo un sobre que contendrá las piezas de cinco rompecabezas mezcladas y el dibujo completo de uno de ellos. Cuando se dé la señal, cada grupo deberá armar el rompecabezas que corresponde con la imagen recibida. Para lograrlo, sus integrantes tendrán que conseguir las piezas faltantes que están en los sobres de los otros grupos. El juego finaliza cuando todos los grupos hayan armado el rompecabezas. Durante el juego no se puede hablar ni comunicarse por escrito, no se puede sacar piezas a otro grupo, pero sí ceder piezas e intercambiar. Será interesante que el docente no avise a los niños y niñas que las piezas están mezcladas, sino que ellos y ellas se encuentren con la dificultad a resolver.

Para finalizar, el/la docente propondrá socializar lo sucedido durante el juego, a partir de preguntas como las siguientes. ¿Cómo se sintieron cuando alguien tenía una pieza que necesitaban y no la pasaba? ¿Qué hicieron cuando terminaron el rompecabezas? ¿Miraron lo que necesitaban los otros grupos?

JUEGO

¡CUIDADO CON EL AGUA!

Objetivos

Que los alumnos y alumnas logren:

- ▲ Cooperar con sus compañeros y compañeras para alcanzar el objetivo.
- ▲ Manifestar actitudes solidarias.
- ▲ Resolver los conflictos propios de la actividad.

Objetivos

- ▲ Fortalecer los lazos grupales.
- ▲ Organizar estrategias para resolver las consignas.

Recurso

- ▲ Soga o banco largo.

Desarrollo

El docente relatará una pequeña historia para introducir el juego. Les contará a los niños y niñas que acaba de hundirse el barco en el que viajaban y que lograron subirse a un tronco, que es su única salvación para llegar a la costa. Les pedirá que se ubiquen en hilera sobre una soga, sobre una línea marcada en el piso o sobre algún banco alargado. Los niños y niñas deberán mantenerse sobre esa línea y cumplir con las consignas que dará el docente. Si alguno o alguna se “cae” o se “baja”, pierden todos y todas.

Algunas consignas posibles:

- ▲ Ordenarse de izquierda a derecha, primero las niñas y después los niños.
- ▲ De mayor a menor, según la altura.
- ▲ De menor a mayor, según la fecha de nacimiento.
- ▲ En orden alfabético, según el nombre.
- ▲ De menor a mayor, según la cantidad de hermanos y hermanas.
- ▲ De mayor a menor, según la cantidad que sumen las letras del nombre y del apellido.

Al finalizar el juego, el/la docente propondrá socializar lo que pasó a lo largo del juego. Pedirá a sus alumnos y alumnas que cuenten cómo se sintieron, si pudieron organizarse, cómo lo hicieron, qué cosas dificultaron el

logro de las consignas, si hubo alguien que tomó más protagonismo, alguien que molestó al resto, etc. Será una buena manera de reflexionar sobre los vínculos.

ACTIVIDAD

ESTO NO ME GUSTA

Objetivos

Que los alumnos y alumnas logren:

- ▲ Asumir como propios los problemas de convivencia en clase.
- ▲ Expresar y compartir sentimientos de malestar.
- ▲ Buscar soluciones en forma grupal a situaciones individuales y grupales.

Recursos

- ▲ Hoja, lápiz (para cada niño y niña).
- ▲ Cartulina, fibras y señaladores de colores (para confeccionar un cartel).

Desarrollo

Cada alumno y alumna escribirá en una hoja **dos cosas que no le gusta que le hagan o digan**. En pequeños grupos leerán lo escrito por cada uno y conversarán para reflexionar sobre los planteos. El docente asistirá a cada grupo, tratando de mediar y de llevar las situaciones planteadas a términos positivos.

Los niños y niñas tendrán que escribir **propuestas de solución** para esas situaciones.

Cada grupo leerá las conclusiones a toda la clase. Luego, se analizarán las propuestas de solución y se elegirán aquellas que todo el grupo considere adecuadas. La meta final de la asamblea será **convertir la conclusión del debate en la meta del mes para cumplirla entre todos**.

Como cierre de la actividad, se elaborará un **cartel con la propuesta positiva** que quedará expuesto en la clase durante un mes.

Se deberá dedicar otra clase para evaluar en qué medida se ha logrado cumplir la meta.

ACTIVIDAD	YO MUSEO
Objetivos	<p>Que los alumnos y alumnas logren:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▲ Aceptar las diferencias. ▲ Reconocer la igualdad.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Objetos significativos que los alumnos traen de sus casas (fotos, objetos, libros, juguetes, otros).

Desarrollo

Con el propósito de conocer un poco más a todos los compañeros y a todas las compañeras, el docente invitará a los alumnos a desarrollar en el aula un “Yo Museo”, a partir de objetos personales que los alumnos seleccionarán en su casa y llevarán a la escuela: juguetes preferidos, fotos de la familia y de ellos mismos en diferentes etapas y acontecimientos de su vida, libros, recuerdos de sus lugares favoritos, discos con sus canciones favoritas, etc. En el siguiente paso cada alumno o alumna realizará una **ficha del objeto** para contar su historia significativa.

Se dispondrán los objetos de todos en un espacio común y el grupo recorrerá el museo para conocer qué es importante para cada alumno y alumna.

Se pueden formular preguntas e invitar a cada uno a contar las razones que los llevaron a elegir esos objetos.

Esta muestra puede completarse con una “galería”, que puede hacerse en papel o virtual, donde esté el “Yo Museo” de cada integrante de la clase.

Se buscará concluir con una reflexión sobre las semejanzas y las diferencias que presentan las elecciones de los integrantes del grupo.

PARA RECORDAR

El *bullying* es un problema que afecta a muchísimos niños, niñas y adolescentes. Tiene consecuencias para todos los involucrados, tanto en aquellos que son molestados o intimidados, en aquellos que intimidan y en los que presencian las situaciones de acoso como testigos.

Es posible prevenir y actuar frente a este problema, realizando una alianza entre la escuela y la familia, con el objetivo de cuidar, proteger y construir herramientas para educar y evitar el acoso entre pares.

Los problemas entre pares deben ser incluidos como parte del trabajo de convivencia en el aula, ya que se trata de un contenido transversal a toda asignatura formal. De esta manera, habrá muchas oportunidades de transformar situaciones negativas en otras positivas, favorecer una convivencia escolar armónica, y crear un ambiente confortable para aprender y enseñar.

Establecer un comité de convivencia en la escuela, integrado por docentes, padres, madres y alumnos, ayuda a llevar adelante acciones consensuadas previamente. Esto permite actuar de manera coherente dentro de la institución e involucrar a la comunidad en la problemática.

Abrir el diálogo es la herramienta fundamental que tenemos los adultos para poder acompañar y guiar a niños, niñas y adolescentes, hacia relaciones basadas en el respeto por el otro y la otra y la valoración de las diferencias. Escuchar a nuestros alumnos y alumnas y acompañarlos en la búsqueda de soluciones está en nuestras manos. Es lo que nos permitirá detener el *bullying*.

COMPROMISO BASTA DE BULLYING PARA ADULTOS

Para firmar el compromiso online, visita bastadebullying.com

Le proponemos firmar el siguiente compromiso para decir ¡Basta de *bullying*! Compártalo con otros y otras docentes y con los directivos de su escuela para difundir la temática y que sea trabajada en su escuela. Lograr que toda la comunidad escolar se adhiera al compromiso significa convertirse en “Escuela 100% Comprometida”, merecedora de un reconocimiento por parte de Cartoon Network y los demás socios de la campaña regional.

El *bullying* no es un “juego de niños”. Puede tener consecuencias perjudiciales en los niños y las niñas, en las familias y en las comunidades. Como adulto, sé que puedo ayudar. Aquí está mi compromiso:

▲ **No me quedaré callado.** Reconozco mis responsabilidades como adulto sobre este tema, incluso antes de que involucre a mi familia y a mis amigos. Todo el mundo sabrá que actué responsablemente ante una situación de *bullying*, evitando responder a la violencia con más violencia.

▲ **Seré un defensor.** Voy a defender a los niños que necesitan apoyo, tanto a los míos como a los de los demás. Voy a incentivar la capacitación de todo el personal de la escuela para que puedan ayudar eficazmente a nuestros hijos.

▲ **Seré un modelo a seguir.** En base a mi propio comportamiento, voy a mostrar a los niños cómo hacer frente a los conflictos. Sé que puedo resolver conflictos de manera pacífica, tanto en mi familia como en mi escuela o comunidad.

▲ **Seré un aliado.** Voy a comprometerme con las acciones que se implementen en mi escuela. Colaboraré con los padres, madres, orientadores y otras personas que se esfuerzan para detener el maltrato, especialmente si me informan que mi hijo está involucrado.

El *bullying* hace que los niños quieran ser invisibles. Como adultos, podemos mostrarles a través de nuestras acciones que los vemos, que los estamos escuchando y -lo más importante- que pueden contar con nosotros para mejorar sus vidas. Tomar este compromiso es el primer paso. Lo compartiré con mis amigos y familiares para hacer crecer una comunidad comprometida con poner fin al *bullying*. ¡No voy a quedarme callado!

▲ FIRMA: _____

▲ NOMBRE: _____

▲ FECHA: _____

BASTA DE BULLYING

NO TE QUEDES CALLADO

BASTADEBULLYING.COM



Coordinación de contenido: Plan Internacional y Cartoon Network.